



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1190 - 10

SALTA, 27 AGO 2010

Expte. N° 4.677/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Comisión Directiva de la Carrera de Filosofía, solicita autorización para la realización de las "IV JORNADAS DE FILOSOFIA", las que se realizarán los días 28,29 y 30 del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos propuestos son contribuir al desarrollo y profundización de la investigación en temas y problemas relacionados con la filosofía, como así también posibilitar la comunicación, el intercambio y debate de los proyectos de investigación y docencia desarrollados por los docentes, graduados y estudiantes de la escuela;

Que asimismo indican los integrantes del Comité Ejecutivo, que tiene a su cargo la organización de las mencionadas Jornadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho n° 492, aconseja autorizar la realización de las "IV Jornadas de Filosofía" y designar el Comité Ejecutivo propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

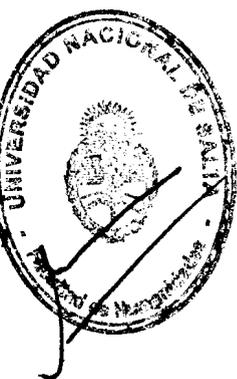
(En su sesión del 24 de agosto de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las "IV JORNADAS DE FILOSOFIA", las que se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre de 2010, en esta Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación, como Miembros del Comité Ejecutivo de las Jornadas autorizadas en el Art. 1°:

- Angel Alejandro RUIDREJO
- Néstor ESQUIU
- Leonardo FERRARIO
- Jorge Luis ARIAS AVALOS
- Mariela Elizabeth DIAZ
- Eduardo Leonel ZENZANO
- Matías Federico SAJAMA
- Nicanor QUISPE
- Diego ARROYO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1190-10

- Julio Alberto NIEVA
- Ivana Erika AMADO
- Olga Soledad FLORES
- Irma Natali SAAVEDRA

ARTICULO 5°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Filosofía, Carreras, Departamentos e Institutos de la Facultad, Departamento Alumnos, Departamento Personal y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARÍA de V. O. OCHOA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

